

En respuesta a su solicitud número 1120500001517, mediante la cual solicita información sobre *“Informe el nombre completo de la(s) persona(s) física(s) o moral(es) que tengan firmado contrato de participante de mercado en la modalidad de suministro calificado, indicando el número de contrato; además que cuente con el permiso de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).”*, conforme al artículo 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con base en la información proporcionada por la Unidad Administrativa requerida nos permitimos informarle lo siguiente:

No	Empresa
1	Comisión Federal de Electricidad “Suministrador de Servicios Calificados” “SCC-001-ABR-2016”
2	Energía Buenavista, S. de R.L. de C.V. “Suministrador de Servicios Calificados” “SCC-002-ABR-2016”
3	Suministro Sustentable de Energía en México, S.A.P.I. de C.V. “Suministrador de Servicios Calificados” “SCC-003-MAR-2016”
4	Iberdrola Energía Clientes, S.A. de C.V. “Suministrador de Servicios Calificados” “C-005-DIC2016”
5	Orden Cardinal, S.A.P.I. de C.V. “Suministrador de Servicios Calificados” “SCC-007-01-2017”
6	AMMPER, Energía, S.A.P.I de C.V. “Suministrador de Servicios Calificados” “SCC-006-DIC-2016”
7	E2M, Suministrador Calificado, S.A.P.I. de C.V. “Suministrador de Servicios Calificados” “SCC-004-NOV-2016”

La información de permisos por parte de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) se encuentra publicada en su sitio Web en la dirección <https://www.gob.mx/cre/acciones-y-programas/solicitudes-de-permisos-de-suministro-electrico?idiom=es>.

En caso de requerir mayor información del tema, deberá solicitarla directamente a esa dependencia, lo anterior, con fundamento en el artículo 131 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.